

INSTRUCTIVO COVID19

INSTRUCTIVO CONTROL SANITARIO ACCESO A EDIFICIOS

Código: IT-COVID 005 Versión: 01 Fecha de vigencia: 20/Julio/2020 Páginas: 1 de 2

DEFINICIONES:

Control sanitario en ingreso a edificio: Circuito de resguardos que deben seguir los funcionarios/as UCT y externos autorizados al ingresar en el edificio donde desempeñan sus funciones, el cual es preparado y ejecutado por funcionarios/as conserjes y auxiliares de servicio UCT.

PROCEDIMIENTO:



Procedimiento de pasos a seguir para la ejecución de control sanitario en ingreso a edificios.

Frecuencia:

Previo – durante – final de jornada.

Responsables:

- Conserje, Personal de aseo.
- Funcionario/a, cargo y/o unidad, a la que pueda aplicar este instructivo.



1)Antes del inicio de la jornada, asegurar que los dispensadores de alcohol gel tengan producto y mantener stock cerca para reposición, en caso de ser necesario.



2) Antes del inicio de la jornada, preparar el pediluvio, utilizando elementos de protección personal y siguiendo los pasos del "INSTRUCTIVO MANEJO DE PEDILUVIO".



3) Antes del inicio de la jornada asegure la limpieza y desinfección del Reloj control. VER INSTRUCTIVO LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE RELOJ CONTROL.





4) Antes del inicio de la jornada, chequear que termómetro se encuentre funcionando correctamente y mantener stock de pilas cerca en caso de ser necesario utilizarlas.



5) Previo a la llegada de los/as funcionarios/as, quien efectuará el control de temperatura debe asegurarse de portar sus elementos de protección personal, mascarilla y escudo de protección facial (ya sea un acrílico trasparente adaptado para el fin o bien careta de uso personal).



6) Si cuenta con protección acrílica para la medición de temperatura, Previo a la llegada de los/as funcionarios/as, efectué limpieza y desinfección de este, pasando un paño limpio o toalla de papel para eliminar polvo, luego rociar con alcohol isopropílico dejar actuar y secar. VER INSTRUCTIVO LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN BARRERAS ACRÍLICAS DIARIO.



INSTRUCTIVO COVID19

INSTRUCTIVO CONTROL SANITARIO ACCESO A EDIFICIOS

Código: IT-COVID 005 Versión: 01 Fecha de vigencia: 20/Julio/2020 Páginas: 2 de 2



7) A la llegada de los funcionarios/as y/o visitantes colaborar en dirigir los primeros pasos a seguir "detenerse un instante en pediluvio y uso de dispositivo de alcohol gel".

El eventual ingreso de visitantes será informado vía radio por guardia de control de acceso a campus.



8) Efectuar el control de temperatura utilizando termómetro infrarrojo. **VER INSTRUCTIVO DE CONTROL DE TEMPERATURA.**



9) Chequear permanentemente el pediluvio, en caso que el líquido ya no se evidencie claramente en la suela del calzado, rellenar con la mezcla de reserva. VER "INSTRUCTIVO MANEJO DE PEDILUVIO".



10) Chequear permanentemente el dispensador de alcohol gel y realizar recarga en caso de ser necesario.



11) Finalizada la jornada definida, boquear el acceso al edificio, realizar vaciado y limpieza de pediluvio. VER "INSTRUCTIVO MANEJO DE PEDILUVIO".



12) Ante cualquier duda o dificultad efectuar llamado de manera oportuna a jefatura de su Dirección.

Nota: Para acceso a dependencias definidas como "casas" se eliminan los pasos 4, 5 y 8, del presente instructivo

Nota: Para el paso 6, puede también utilizar de la mezcla de reserva señalada en el paso 9, embebiendo en paño limpio o toalla de papel y pasarlo por el acrílico, secar con toalla de papel.